

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el «Diario» o en el m-

ismo número, España, 10 céntimos. Extranj. 15.

AÑO XXXI NÚM. 8214

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

38. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

Un igual beneplácito difundían las Señorísimas Señoras: Infantes Doña María Isabel, Doña María de la Pur y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE

Sol salió a las 5:42 de la mañana y se pone a las 6:6 de la tarde.

Luna: Sale a las 5:14 de la tarde y se pone a las 4:18 de la mañana.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos rematados en esta capital en el día de ayer 5008 pesetas 50 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Por acuerdo de esta escuelástima corporación, tendrá efecto el día 8 del próximo octubre, a la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, número 3, la subasta en público licitación para la construcción de un trozo de alcantarilla colectora de 80 metros, en dirección del arroyo desaguador de la calle del gas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifestarse en esta secretaría de mi cargo, de una a cuatro todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Madrid 16 de setiembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

R-3

Secretaria. Tercera sección.—Don Fernando Penelas, propietario en Canillas; concurso de Varela, en Barajas; dona María Vargas Miguel, en Marmolejo; D. Gervasio Chicoches García; D. Andrés Salanes, herederos de don Juan Bravo; D. Manuel Martínez, don Ramón Velasco y Santos Pérez García, propietarios en Hórchez, se servirán pasar por esta secretaría, de dos a cuatro de los interesados que les interesen.

Madrid 16 de setiembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

R-3

Por acuerdo de esta escuelástima corporación se saca a pública subasta el desmonte de 8055 metros cúbicos de tierra que contienen los trozos de calles de Juan Bravo, Lagazca y Padilla.

El remate deberá tener efecto el día 6 del próximo octubre a la una de su tarde, en el salón destinado a estos actos de la tercera casa consistorial, plaza Mayor, bajo el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas co-administrativas que estarán de ma-

nifesto en esta secretaría municipal todos los días no feriados de una a cuatro de la tarde.

Madrid 16 de setiembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

R-3

CORREO CENTRAL.

Cartas detalladas, por falta de franquicia el día 15 de setiembre de 1880:
232 Antonio Lara, Puerto de Vallecas.
233 Antonia Gras, Puerto de Vallecas.
234 Bartolomé Roca, Gracia.
235 Eduardo Vena, Dueñas.
236 Enrique Escudero, Calatayud.
237 Felipe Poza, Guadarrama.
238 Francisco Bueno, Botura.
239 Gregorio Palacios, Tetuán.
240 Gregorio Aliende, Ortuiza.
241 Juan Navas, Andujar.
243 Juan Reyes, Guadalajara.
244 Juan Guitaño, Caravaca.
245 José Gisbert, Granada.
246 José Barral, Pinto.
247 Jacobo Esquivel, Hernani.
248 José Santiago, Villafranca.
249 Juan Lázaro, Puerto de Vallecas.
250 Primitivo Ochoa, Puerto de Vallecas.

251 Rafael G. Melina, Málaga.

Madrid 16 de setiembre de 1880.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALOJADOS.

Cava Alta, 11, 2.º izquierda. San Lorenzo, 14, pral. Carbon, 9, pral. Carranza, 15, 4.º San Andrés, 1, 3.º num. 3. Serrano, 24, 2.º Corredora Baja, 24, pral. Jacometrezo, 34, 3.º Correo, 4, 4.º Travesía del Conservatorio, 15, 4.º y bajo interior; casa nueva.

Ruda, 21, pral. de gran capacidad para colegio, talleres ó almacenes.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesión de 27 de agosto de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron:

Calvo.—Cassá.—Gil.—Guillén (don Mariano).—Gómez Parreño.—Martínez Aparicio.—Melgar.—Mellado.—Morales.—Prats.—Rogidó.—Revuelta.—Rojas.—Sanchez Merino.—Serantes.—Stuyck.—San Martín de la Vara (secretario).

Abierta la sesión á las nueve de la mañana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación quedó enterada de una real orden transcrita por el señor gobernador fijando la cantidad con que ha de contribuir la diputación á los gastos de la cárcel modelo, con arreglo al real decreto expedido últimamente sobre el particular, y pasará á la comisión de hacienda á fin de que arbitre los medios necesarios para satisfacer la suma fija.

Entrando en la orden del día se dio cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Comisión provincial.

Conceder un mes de licencia por enfermedad, y con sueldo, al oficial de esta secretaría D. Luis García del Val.

Por acuerdo de esta escuelástima corporación se saca á pública subasta el desmonte de 8055 metros cúbicos de tierra que contienen los trozos de calles de Juan Bravo, Lagazca y Padilla.

El remate deberá tener efecto el dia 6 del próximo octubre a la una de su tarde, en el salón destinado a estos actos de la tercera casa consistorial, plaza Mayor, bajo el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas co-administrativas que estarán de ma-

mo tono.—No quiero ser un objeto de escándalo en vuestra casa.

Tomo su silla un poco retirado, con las dos manos apoyadas sobre el respaldo de una silla en una actitud de profundo recogimiento, y se encontró muy bien pagado por un acto tan sencillo, con una mirada de reconocimiento que le dirigió Sibila a través de su último signo de cruz.

Desde aquel momento las visitas de Raúl al castillo se hicieron más familiares, y aquella escena de piedad se renovó más de una vez en su presencia, causándole una especie de emoción indefinida, que experimentaba también al asistir casi de continuo á la existencia monástica del anciano párroco y á respirar la atmósfera de la iglesia y los vapores del santuario.

Aquel mareo singular donde se encerraba su vida lo hacía sonreir alguna vez con una especie de amargura desdoblada, pero en el fondo no le disgustaba. Las prácticas religiosas, cuando van dirigidas por una superstición pura y por una falsa devoción, hacen generalmente el efecto de inquietar y desviar á los espíritus a quienes pretenden edificiar; pero la verdadera piedra, las observaciones de un culto puro, la disciplina religiosa de la vida, sin duda porque responden al instinto más poderoso y más elevado de nuestra naturaleza, tienen un encanto singular que suele ser contagioso.

¡Quién de nosotros, aun el más tibio, al penetrar, estando en la hora más turbada de su vida moral, en una de esas casas donde la piedad más soñiente y tranquila sanctifica las costumbres de cada día, no ha sentido arranques de enternecimiento, de redimimiento y de deseo! No sin razón los abuelos de Sibila, y aun ella misma, habían esperado que Raúl no escaparía á la influencia del aire saludable que le envolvía.

En aquel control, en efecto, entre la sencillez evangélica del presbiterio y la nobleza patriarcal del castillo, todo agraciado á su imaginación y apaciguaba su corazón. Es muy cierto que la vida ficticia y tumultuosa del mundo, el contacto de una sociedad depravada, los juegos terribles de la fuerza y del mal sobre la superficie de la tierra, contribuyen más que los argumentos y el orgullo de la raza moderna, á arrojar á una inteligencia en los abismos de la duda; si hubiera un lugar en el universo donde el hombre no pudiera ver ante sus ojos mas que el aspecto de las grandes escenas de la naturaleza, y el espectáculo de gentes honradas, sería difícil que su alma, por muy trastornada que estuviese, no recobrara un poco de paz y confianza.

En aquel rincón ideal del universo, es en el que Raúl estaba trasportado, y él mismo

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1880

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS MAYOR, 120.

autorizando para admitir interinamente y hasta tanto que se celebren los exámenes á los aspirantes que lo tienen solicitado y que reunan las circunstancias que exige el reglamento.

Anterior al abono de los gastos necesarios para que sea Ramona Ansúez y su Francisca Pequer, Hijas de la Cariñada del hospital Provincial, puedan tomar las aguas de Utrera y Ubria, riendo oportunamente cuenta de dichos gastos.

Auncián nueva subasta para el arrendamiento de las fincas llamadas Quintas de Casablanca y Cañada Lobo, propias del hospital Provincial de Madrid y sitas en la dehesa de Zatarena, Ciudad Real, bajo el mismo tipo y condiciones que se publicaron para la primera subasta intentada, debiendo anunciarla con quince días de anticipación, sin perjuicio de suspenderla si la venta anunciada por la dirección de Propiedades para el día 31 del actual tuviese efecto.

Conceder un mes de licencia por enfermedad y con sueldo al escribiente de la secretaría D. Francisco Rojas y González.

Comisiones de Fomento y Beneficencia reunidas.

Reclamar del señor arquitecto de la provincia certificación expedida de acuerdo con el arquitecto municipal del distrito en que consta el número de pies de terreno del hospital Provincial que eade al ayuntamiento de Madrid para la prolongación de la calle de Santa Isabel y apertura de las adyacentes al parque higiénico. Disponer que los gastos de construcción de la escalera que ha de dar acceso al ala donde se hallan establecidas las clínicas se abonen con cargo al crédito consignado para reparaciones del edificio en el presupuesto correspondiente.

Finalizar

el acuerdo del presidente provincial de la provincia de Madrid y con cargo al crédito consignado para reparaciones del edificio en el presupuesto correspondiente.

Disponer

que proceda al abono al personal facultativo de caminos la cantidad de 483 pesetas á que ascienden las indemnizaciones devengadas pór salidas durante el mes de julio último.

Disponer

que proceda al abono al personal facultativo de caminos la cantidad de 483 pesetas á que ascienden las indemnizaciones devengadas pór salidas durante el mes de julio último.

Admitir

la dimisión al profesor jefe de servicio de la beneficencia D. Antonio González Villegas, y recomendar á la comisión de personal la conveniencia de que en esta vacante sea colocado don José María Jiménez López que hay desempeñado el mismo cargo, y al cual no es posible satisfacer sus haberes por haber resultado excedente y estar cubiertas las plazas de ayudantes mayores, con cargo á cuyo sueldo cobrará dicho profesor, debiendo ser incluidas en el próximo presupuesto adicionales los haberes correspondientes á ésta plaza de jefe de servicio.

Conceder

al practicante de segunda clase de medicina designado por D. Fernando Ruiz y Cuadra, que ha fallecido, y la tercera clase de medicina que desempeñaba D. Raimundo Bueno y Abad, que ha fallecido también.

Admitir

la dimisión al profesor jefe de servicio de la beneficencia D. Antonio González Villegas, y recomendar á la comisión de personal la conveniencia de que en esta vacante sea colocado don José María Jiménez López que ha desempeñado el mismo cargo, y al cual no es posible satisfacer sus haberes por haber resultado excedente y estar cubiertas las plazas de ayudantes mayores, con cargo á cuyo sueldo cobrará dicho profesor, debiendo ser incluidas en el próximo presupuesto adicionales los haberes correspondientes á ésta plaza de jefe de servicio.

Conceder

al practicante de segunda clase de medicina D. Fernando Pescador y Polanco un plazo de quince días para presentarse á desempeñar el servicio de su cargo que ha abandonado sin causar justificación, advirtiéndole que pasado dicho plazo sin haberse presentado será declarado cesante.

Disponer

que se aumente hasta 50 el número de los practicantes superiores de medicina en la proporción establecida entre los establecimientos; y conceder á lo solicitado por el decano,

BOLETIN DE TEATROS

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—8.—Cada cosa á su tiempo.—(Infermedad por el niño de cinco años Angel Sanchez, que tocará el tambor y la lira.)—Madrid y sus afueras.

VARIEDADES.—8 1/2.—Dónde está la levita?—Salirse de su esfera.—El padre de la criatura.

LARA.—8 1/2.—Llovido del cielo.—Ay qué tío!

ESLAVA.—8 1/2.—Quién será yo?—Ropa blanca—Caiga el que caiga.—Los carboneros.

MARTIN.—8 1/2.—A lo tonto á lo tonto.—Una corazonada.—La última comedia.—El amante espiritual.—Balle.

INFANTIL.—7 1/2.—Colegio de señoritas.—Pedro II y Pedro III.—Madrid viejo y Madrid nuevo.—Leganés, Toledo y Zaragoza.—Un paseo por Madrid.—Balle.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Aqui se abraza.—Las macareñas.—Ojo alerta.—Balle.—Frásquito.—Concierto de guitarras.

CIRCO DE PRICE (calla de las Infantas).—9.—Despedida de la compañía.—Beneficio de los clowns Litch y Pichel.—Regalo de una mula moruna.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso nos dice que ha visto con sorpresa la noticia que publican varios periódicos de haber sido retirada por sus autores la obra El doctor Tanner, y mucho más, en aucunas anteriores que la misma hubiera empezado a pintar decoraciones para aquella obra. De lo primero, añade, no tiene conocimiento, y lo segundo es inexacto, como demuestra la circunstancia de no haberse leído ni en el tercero acto, ni hasta hoy nota de más.

Al dar cuenta días pasados del personal de la compañía dramática, que debe actuar en el teatro Principal de Barcelona en el próximo invierno, se omitió involuntariamente el nombre de D. Joséfa Jordán, que figura en dicha compañía como primera actriz cómica.

Ha sido contratado por la empresa Arderius para la próxima temporada, el aplaudido tenor-cómico D. Florencio de la Cruz.

Hoy viernes día de moda en el círculo Price, tendrá lugar el debut de la nueva compañía que en su totalidad se compone de artistas nuevos en todos géneros. El círculo estará perfumado y se prepararán elegantes cromos-programas.

CHARADA.

Aunque á mí no me dos tercios tercera prueba que ha hecho un célebre doctor, si prima verdadera, podría demostrarlo algo mejor si una foto en España pretendiera.

Solución de la anterior: ALEMANIA.

Comisión de Gobernación.

Manifestar al alcalde de Coslada la conveniencia y necesidad de que remita á estas oficinas cuantos documentos obren en su secretaría, expresivos del carácter, condición ó clase de bienes a que pertenezca el prado del Ejido, acerca de cuya subasta de aprovechamiento se ha formulado una consulta.

Manifestar al ayuntamiento de Cámpom

DE AYER 16 DE SETIEMBRE.

—

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Washington, 15, noche.

El gobierno no ha sido informado aún oficialmente de que las repúblicas de Chile y del Perú aceptan la mediación de los Estados Unidos.

Londres, 16.

La policía ha preso en Birkenhead a cuatro personas que trasportaban sacos que contenían revólveres y pólvora de guerra. Su jefe es español y se llama Fernández.

Llamado ante el juez (comisario de policía) Fernández, ha declarado que los revólveres y la pólvora estaban para venderse en España.

Fernández ha sido condenado a una multa de 10 libras esterlinas (200 re.) Sus tres cómplices han sido absueltos y puestos como su jefe, en libertad.

Berlín, 16.

El príncipe de Bismarck ha sido encargado del ministerio de Comercio.

Ragusa, 16.

Se cree que la escuadra mandará hoy el ultimatum para la entrega de Dardanellos.

Londres, 16.

El Daily News ha recibido y publica un telegrama de Lisboa anunciando que el vapor *Vasco de Gama* saldrá el sábado próximo para Tanger, llevando a su bordo al cónsul portugués, encargado de una misión política.

Viena, 16.

Varios periódicos austriacos consideran como probable una alianza entre Alemania, Italia y Austria.—Fabra.

El campo de Tarifa ha quedado sin gente a consecuencia de la epidemia de calenturas que allí se ha desarrollado.

Videna, 16.

Nuestro correspondiente en Barcelona nos envía, con fecha 14, las siguientes noticias:

—A noche en los jardines del Frado Catalán, se suicidó un joven estudiante muy conocido en los círculos de esta capital.

—Los hijos del brigadier Cabritón han sido declarados hijos adoptivos de Huerga.

—Los festivales en honor de S. A. R. la infanta doña María de las Mercedes, se celebrarán el día 24 y siguientes, que son también los destinados a festivar a la patrona de Barcelona.

—El 29 abrirá sus puertas el teatro Principal, completamente restaurado, dando una función solemne de convite.

—Ha terminado las fiestas celebradas en Solsona con motivo del milenario del hallazgo de su patrona nuestra Señora del Claustro, habiendo acudido inmensa concurrencia. Las funciones religiosas han sido cumplidas y suntuosas. Los clarines de la catedral, sitio donde existe el pozo en el que fuvo lugar el hallazgo de la imagen, estaban vistosamente adornados.

—Ha llegado el rector de esta universidad, Sr. Cea.

—El día 9 del próximo mes empezará sus trabajos la comisión de propaganda del Congreso catalana.

—De unos ochenta enfermos de calenturas tifoides, que habían estos últimos días en las cárceles nacionales, solo han superado seis, habiendo podido salvarse los restantes.—

—Acabamos de recibir el *Anuario* que según costumbre ha publicado el Colegio Terrassense, uno de los más grandes colegios modelos que para alumnos internos cuenta actualmente España.

—De los datos estadísticos que contiene, se deduce que en los exámenes oficiales de prueba de curso y durante los 16 años que tiene de existencia, ha obtenido un promedio de 33'28 por 100 de sobresalientes; 24'49 por 100 de notables; 41'04 de aprobados, y tan solo 1'21 de suspensos.

—Tan brillantes calificaciones a pesar del saludable rigor que en los exámenes observa el Instituto de Barcelona, y las excelentes condiciones higiénicas del establecimiento, levantado ex-profeso, su grandiosidad, pues que puede contener más de 400 pensionistas, los medios de que dispone para la educación de la juventud, y su numeroso profesorado, rigurosamente titulado, confirman la justa fama que en España goza aquel centro de instrucción, frecuentado por alumnos de todas las provincias de España y posesiones ultramarinas, y verdadera gloria para la activa Cataluña y principalmente para la industria de Tarrasa.

BOLETIN RELIGIOSO.

90

tuir por su único y universal heredero al hospital Provincial le transmitió un capital nominal de 333,500 pesetas en obligaciones del Estado por ferrocarriles, 2500 en acciones de carreteras, una finca urbana tasada en 167,000 y un remanente en metálico de 13,000 pesetas, si bien con cierto gravamen que, aunque considerable, es transitorio.

Considerando que nunca será bastante la publicidad que a hechos de tal naturaleza puede darse, es importe a la sociedad conocer y tener siempre muy presente los efectos que la caridad, la más preciosa sin duda de las virtudes, produce en el corazón humano, y los bondadosos resultados que de ella obtiene la humanidad necesitada, al par que consignar en público y solemnemente la gratitud de la corporación como representante de la beneficencia provincial por cada uno de estos hechos que tan agradablemente contribuyen a los individuos de su seno;

Tienen el honor de proponer a la diputación sea conmemorado el recuerdo de D. José Aguirre Yanguas encuadrando su nombre en una de las lápidas de mármol que en el salón de sesiones ostentan el de los bienhechores de la beneficencia.

Palacio de la diputación 27 de agosto de 1880.—Francisco Cássas.—Rafael San Martín.—T. de Melgar.—E. Morales.—Mariano Guillén.—Ramon Sanchez Mexico.—Francisco Martínez Aparicio.

Aprobada por el Sr. Melgar en un breve y sentido discurso, fue tomada en consideración, declarada urgente y aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara.

octubre próximo, cuyo acto será público y se celebrará en Madrid en el domicilio social de la compañía, paseo de Recoletos, 9.

Madrid 16 de setiembre de 1880.—El secretario del consejo, Pedro Méndez de Vigo. A—1

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.—El consejo de administración de esta compañía, cumpliendo lo estipulado en el contrato de adquisición de la línea de Tudeña a Bilbao, ha acordado que el dia 24 de este mes, a las dos de la tarde, se proceda al sorteo para la designación de las 29 obligaciones de primera serie, 60 de segunda y un lote de residuos de dicha línea, que deben amortizarse en 1.º de octubre próximo, cuyo acto será público y se celebrará en Madrid en el domicilio social, paseo de Recoletos, 9.

En Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 9.

En París, en el Crédito Lyonnais, 19 boulevard des Italiens.

En Bruselas, en la Sociedad general, 3, rue Montagne del Paro.

Y en Lyon, en el Crédito Lyonnais, Palais du Commerce.

Madrid 16 de setiembre de 1880.—El secretario del consejo, Pedro Méndez de Vigo. A—1

nueve lotes y señalados en los cuartelos de Revenga, Siet Pinos y Maravillas de los Montes de Vallecas, para cuyo doble remate, que tendrá lugar en la administración matrimonial del real sitio de San Ildefonso y en la secretaría de esta intendencia, se ha señalado el dia 15 del corriente mes á la una de tarde, con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en ambas oficinas, á los que gusten tomar parte en la subasta.

Palacio de la Diputación 16 de setiembre de 1880.—Fernán Abella. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte y escribanía del que refunda, se sacan a pública subasta en arrendamiento varios terrenos de la dehesa de las Gordillas, situada en el pueblo de Maello, a consecuencia de autos ejecutivos seguidos por D. Marcos Vargas contra D. Cecilio Ramón Soriano sobre pago de pesetas, y por D. María Rodríguez de Rivero su interpuso tercero del dominio al usufructo de dicha dehesa, y formada la oportunidad pieza de administración, se arriendan aquéllas por el término de cuatro años, los cuales con las cantidades que has de servir de tipo para la subasta anual son los siguientes:

Un terreno que comprende desde la Cotera de la Puebla de Valderrubio hasta la de Aldeagorri, incluso los pedazos de los Herreros y Palomar, su cabida 200 obradas para las dos hojas, que lleva en arrendamiento D. Rafael Rodríguez, 400 faenaz de trigo, 50 de cebada y 24 carros de paja.

Otro terreno labranto próximo al camino que desde la dehesa sale para el pueblo contiguo á la casa jardín, en cuya cabida no bajarán de 300 obradas a las dos hojas, y que ha tenido en cultivo D. Politeo Matos, siendo el tipo anual 220 faregas de centeno.

Cuya subasta será simultánea en este juzgado y en el de sesimbra clase de la ciudad de Ávila, que tendrá lugar el 24 del actual y hora de la una de su tarde estando de manifiesto los pliegos de condiciones en la escribanía del actuariado hasta el dia de la subasta, plaza del Angel, número 2, entreseñal 24.

Madrid 6 de setiembre de 1880.—El secretario, José de Castro Saavedra. A—1

por defraudación y atentado á los empleados de consumo.

Madrid 13 de setiembre de 1880.—El escribano, Antonio Cidat.—Visto breve.—Rodríguez Rodas. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital dictada en autos ejecutivos se vende en pública subasta el dia 18 de octubre próximo a la una de su tarde una casa situada en Villanueva de los Infantes, en la calle del Estudio y de Pitance, que hace esquina á la calle Empedrado, por la cantidad de 8050 pesetas en que ha sido retasada, cuyo remate tendrá lugar en este juzgado y en el de Villanueva de los Infantes.

Madrid 14 de setiembre de 1880.—El secretario, Justo Navarro. A—1

Subasta.—Por providencia del señor juez municipal del distrito de Buena Vista de esta corte, se sacan á la venta en pública subasta varios muelles, valoraos en 635 reales, para cuyo remate se ha señalado el dia 22 y hora de las tres de la tarde, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Madrid 6 de setiembre de 1880.—El secretario, José de Castro Saavedra. A—1

Citación.—En virtud de providencia del Sr. Nemesio Longu y Molpeceres, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita por el presente á los acreedores del concurso de la testamentaria de don Federico Fernández Saa Romar, para que concuerren á la justa general de aerecedores que para el nombramiento de nuevo síndico, mediante la incompatibilidad de D. Domingo Gutierrez, se ha señalado el dia 16 de noviembre próximo y hora de la una de su tarde, en la sala audiencia de este juzgado, a petición del procurador de la subasta en cuestion.

Cuya subasta será simultánea en este juzgado y en el de sesimbra clase de la ciudad de Ávila, que tendrá lugar el 24 del actual y hora de la una de su tarde estando de manifiesto los pliegos de condiciones en la escribanía del actuariado hasta el dia de la subasta, plaza del Angel, número 2, entreseñal 24.

Madrid 3 de setiembre de 1880.—El secretario, Valentín Ballester. R—1

Subasta.—D. José Alfonso de Eguizábal, juez interino de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de un molino harinero en jurisdicción de Quintanilla Caberojas, partido judicial de Briviesca, situado en el camino para Movilla, señalado con el numero 1 al término de la vega, con dos piedras y sus artificios, y distante de aquél pueblo unos 30 metros, quo ha sido tasado en la cantidad de 3650 pesetas. Para su remate se ha señalado el dia 6 de octubre próximo, á la una de su tarde, en la audiencia de este juzgado, sita en el ex-convento de las Salesas, y en la de igual clase de Briviesca; advirtiéndose que no se admiran posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que los autos estarán de manifiesto hasta el dia de la subasta en la escritanía del actuariado.

Madrid 6 de setiembre de 1880.—Visito bueno.—Eguizábal.—Por mandado de su señoría, Juan Soriano. A—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, dictada en autos civiles y ordinarios, hoy en ejecución de sentencia, se saca á la venta en pública subasta cinco partes de la mitad de la casa número 16 moderno de la calle de Carretas de este capital, por la cantidad de 31800 pesetas en que han sido tasadas, á rebajar cargas; para cuyo acto se señala el dia 30 de setiembre próximo, y hora de la una de su tarde en la sala audiencia de dicho juzgado, para que se admiran posturas que no obtengan á su favor el remate, y que no se admítirá postura que no cubra las dos terceras partes del importe de su tasación.

Madrid 20 de agosto de 1880.—El secretario, Justo Navarro.—V. B.—El secretario, Longu. A—1

RENTAS ESTANCIADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de setiembre de 1880.

Washington, 15, noche.

El gobierno no ha sido informado aún oficialmente de que las repúblicas de Chile y del Perú aceptan la mediación de los Estados Unidos.

Londres, 16.

La policía ha preso en Birkenhead a cuatro personas que trasportaban sacos que contenían revólveres y pólvora de guerra. Su jefe es español y se llama Fernández.

Llamado ante el juez (comisario de policía) Fernández, ha declarado que los revólveres y la pólvora estaban para venderse en España.

Fernández ha sido condenado a una multa de 10 libras esterlinas (200 re.). Sus tres cómplices han sido absueltos y puesto como su jefe, en libertad.

Berlín, 16.

El príncipe de Bismarck ha sido encargado del ministerio de Comercio.

Ragusa, 16.

Se cree que la escuadra mandará hoy el ultimatum para la entrega de Dardanellos.

Londres, 16.

El Daily News ha recibido y publica un telegrama de Lisboa anunciando que el vapor *Vasco de Gama* saldrá el sábado próximo para Tanger, llevando a su bordo al cónsul portugués, encargado de una misión política.

Viena, 16.

Varios periódicos austriacos consideran como probable una alianza entre Alemania, Italia y Austria.—Fabra.

El campo de Tarifa ha quedado sin gente a consecuencia de la epidemia de calenturas que allí se ha desarrollado.

Viena, 16.

Nuestro correspondiente en Barcelona nos envía, con fecha 14, las siguientes noticias:

—A noche en los jardines del Frado Catalán, se suicidó un joven estudiante muy conocido en los círculos de esta capital.

—Los hijos del brigadier Cabritón han sido declarados hijos adoptivos de Huerga.

—Los festivales en honor de S. A. R. la infanta doña María de las Mercedes, se celebrarán el dia 24 y siguientes, que son también los destinados a festivar a la patrona de Barcelona.

—El 29 abrirá sus puertas el teatro Principal, completamente restaurado, dando una función solemne de convite.

—Ha terminado las fiestas celebradas en Solsona con motivo del milenario del hallazgo de su patrona nuestra Señora del Claustro, habiendo acudido inmensa concurrencia. Las funciones religiosas han sido cumplidas y suntuosas. Los clarines de la catedral, sitio donde existe el pozo en el que furo lugar el hallazgo de la imagen, estaban vistosamente adornados.

—El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo.

Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huertas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospital y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juegue tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas e irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente se efectuarán respectivamente los premios de efectuados los sorteos, se exppondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, y sus condiciones modeladas en la medida de suerte, que se puede cogermente mantener más de 400 pensionistas, los medios de que dispone para la educación de la juventud, y su numeroso profesorado, rigurosamente titulado, confirmar la justa fama que en España goza aquel centro de instrucción.

—El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo.

Y el dia 9 del próximo mes empezará sus trabajos la comisión de propaganda del Congreso catalana.

Su representante en esta corte D. Francisco Oller, 2^o, calle de Preciados, podrá dar más informaciones sobre este establecimiento a los que nos necesiten.

Véase el anuncio en la cuarta página.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid, han criticado durante el mes de agosto último, por defectos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas: 2253402 pesetas.

— Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de cien pesetas de franqueo para provincias, son los siguientes:

PETRARAS

La Correspondencia de España.	4484-42
El Imparcial.	33950-73
El Globo.	2814-90
El Liberal.	2026-62
La Heralda.	1419-28
El Siglo Futuro.	916-20
La Prensa.	813-10
El Correo.	494-18
El Diario Español.	489-60
La Epoca.	484-50
La Política.	480-60
El Tiempo.	427-98
El Conservador.	313-80
La Correspondencia Ilustrada.	281-70
La Nueva Prensa.	237-60
El Diácono.	236-70
La Unión.	232-50
El Perigoso.	234-70
El Tiempo.	171-60
La Mañana.	169-50
La Gaceta Universal.	141-80
El Félix.	138-90

Han fallecido:

D. Toribio Ocio, magistrado de la audiencia de Granada.

Dona Emilia Lema y Marina, hermana del propietario del Faro de Vigo.

D. Victorino Hediger, segundo caballero de la capitana general de Palma de Mallorca.

Han salido del Ferrol para la Coruña los habitantes de marina, con objeto de hacer efectivas varias letras a cuenta de la paga del mes de agosto. De un día a otro se recibirán en el Ferrol nuevos libramientos por valor de 80000 pesetas.

Días pasados fue detenido por un empleado del ferro-carril de Tarragona, en la estación de dicha ciudad, un dirigente de unos doce años que procedía de Barcelona, habiendo hecho el viaje entre los topes de los coches. El indicado muchacho es hijo de Madrid y abandonó la casa paterna marchándose a Francia por Irún, haciendo el viaje del modo que dejamos dicho. Dijo la vuelta y entró en España por Perpiñán y se dirigió a Valencia, debiendo a la lluvia, que le obligó a entrar en un coche, el que se le detuvo.

Fue entregado a la guardia civil.

Dice el *Irurzubal* de Bilbao, que al practicar los forales de Abadiano algunos registros en busca del metalico rebado al cura de aquel pueblo, parece que encontraron escondidos en una de las casas registradas varios uniformes caristas, entre ellos uno de comandante, todos nuevos, y algunas armas.

A consecuencia de este descubrimiento se dice que han sido presos y conducidos a Durango, su cura y otros dos vecinos de Abadiano.

En el solemne acto de la presentación de S. A. R. la infanta heredera dona María de las Mercedes, han estado representadas las naciones que jamás habían figurado en España en actos de igual naturaleza. Nos referimos al imperio chino, una de las naciones más astigas del mundo, que ha sido representada por la misión diplomática que tiene en esta corte, y a la república africana de Liberia, quizás la nación más moderna, que ha sido representada por su ministro residente en esta corte.

Han sido tal el efecto que ha producido en Teruel la lamentable catástrofe de Logroño, que a la iniciativa del gobernador D. Bartolomé Molina hecha a los funcionarios públicos, particulares y a todas las clases sociales, han respondido con la más ardiente caridad sin distinción de matices políticos para el alivio de las familias de los desgraciados, niugros militares.

Concediendo al ingeniero jefe de segundo clase D. Ricardo Bedolla, autorización para pasar al servicio de la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante,

— Aprobando el plan de aprovechamientos de los montes públicos de la provincia de Málaga;

El capitán general de Granada, general Reyes, ha estado hoy en Palacio a ofrecer sus respetos a la real familia, y después en la Presidencia y en el ministerio de la Guerra a despedirse del jefe del Gobierno y del marqués de Fuente Feijoo.

Mañana saldrá para su destino.

En Berlín se han reunido las cámaras federales para ocuparse de la revisión de la Constitución federal. Ha sido nombrada una comisión que debía presentar dictamen en el día de ayer.

A los señores asistieron el Sr. Aragón, embajador de la república francesa en Berlín, y el Sr. Korn, ministro de la confederación suiza en París.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido al ingeniero jefe de segundo clase D. Ricardo Bedolla, autorización para las siguientes reclamaciones:

— Concediendo empleo de alférez de infantería a 10 alumnos de la academia de Filippias.

— Concediendo crucifixos del Mérito militar de tercera y segunda clase respectivamente a D. Bernardo Portuondo y D. Cándido Sebastian, comandantes de ingenieros y artillería, por la traducción del *Alzado de Briot*.

— Nombrando ayudantes de campo del capitán general de Granada a los tenientes de infantería y caballería respectivamente D. Agustín Calvet y D. Mariano de la Peña.

— Confirmando en el cargo de ayudante de campo del brigadier D. Angel Navascués, gobernador militar de Teruel, al capitán de Infantería D. Nicolás Hernández.

— Concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar al subteniente del ejército balear D. Ricardo Lambert.

— Aprobando propuestas de colocación y ascenso de dos tenientes coronel a coroneles, dos comandantes a tenientes coronel, cuatro tenientes a capitaines y dos alférez a tenentes.

El dignísimo presidente del tribunal supremo señor marqués de Reinoso, ha estado hoy en la Presidencia y en el ministerio de Gracia y Justicia a dar cuenta de hallarse constituido el tribunal Supremo.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes del ministerio de la Guerra:

— Concediendo a la suerte una situación de retiro al intendente de ejército D. Jacobo Agudo y Díez.

— Haciendo extensivo a Guerra el decreto expedido por el de Gracia y Justicia acerca de indulto con motivo del nacimiento de la infanta dona María de las Mercedes, inmediata sucesora del trono.

— Nombrando gobernador militar de la provincia de Salamanca al brigadier D. Agustín Calvet y Lara.

— Nombrando gobernador militar de la provincia de Jaén al brigadier don José Labarré y Fernández.

— Concediendo la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo D. Zárate Alborzón.

— Disponiendo que en lo sucesivo no afecten a los demás ascensiones que puedan ocurrir en los cuerpos de artillería, ingenieros y estado mayor.

— Creemos prestar un servicio a nuestros colegas manifestando la obligación de remitir a la fiscalía de impuestos los dos ejemplares a que se refiere el art. 8^o de la ley, de las dos ediciones que muchos tienen, limitándose algunos a hacerlo solo de la de provincias ó de la de la noche, cometiendo la infracción de policía del art. 81, e incurriendo en la responsabilidad del 82.

Hoy ha salido para París nuestro estimado amigo y compatriota en la persona de D. Rafael Vicent y Cardona, director-propietario de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*.

El general Quesada ha estado hoy en la Presidencia a despedirse del jefe del Gobierno y debe haber salido hoy para el Norte.

Han llegado a Madrid: D. Julian Pérez, presidente de la Unión Castellana.

Los marqueses de los Castillos, que

correspondientes el regimiento de ingenieros con su excelente banda de música.

Una numerosa y ladia orquesta y una notable cuerpo de coros ha tomado parte en la solemnidad, que se ha visto favorecida por una concurrencia distinguida.

La función ha terminado a la una.

Mañana 17 y pasado 18, en solemnidad del feliz alumbramiento de S. M. la reina, se distribuirán en la casa de socorro del distrito de la Almudena, a los pobres del mismo, 500 paños de doblones.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones provinciales, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 16.— A las nueve de esta mañana ha celebrado en el Eliseo el consejo extraordinario ministerial, bajo la presidencia del rey Gravé.

Dicho consejo se ha ocupado con referencia a las congregaciones religiosas. El ministro de Relaciones extranjeras ha dado conocimiento a los demás ministros de la llegada a Ragusa de los buques franceses, con lo cual ha quedado completamente la escuadra internacional que marchará a las aguas de Turquía.

El ministro de Estado ha dado lectura de los comunicados de la Santa Sede, referentes a las congregaciones religiosas. El de Justicia ha sometido a la deliberación del consejo una combinación en el personal de la magistratura.

El de Guerra ha presentado algunos nombramientos militares.

Los ministros continúan reunidos en secreto, ignorando todavía lo que adoptaran.

Viena, 16.— La escuadra internacional sura de Ratisbona se compone de 70 grandes buques de guerra, con una dotación de 7200 hombres y 186 cañones. El mando de un vicealmirante y cuatro contraalmirantes. — Fabra.

Hoy se ha atendido en algunos circuitos la cierta importancia a la conferencia que ha celebrado con el presidente del Consejo el ex-ministro de Ultramar Sr. Albacete.

No tiene más importancia dicha conferencia que la que puede tener una conversación entre dos amigos amigos.

El general San Roman, director general de Infantería, ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de la Guerra primávera y luego con el presidente del Consejo de ministros.

El domingo se celebró en Génova el acto de colocar la primera piedra del monumento dedicado al gran agrimensor genovés *Pensamiento y acción*. La estatua de Mazzini se levanta sobre una columna sólida, al pie de la cual se vé, por su lado al *Pensamiento* su actitud de trepada y reposada meditación, y por otro lado *La acción* señalando con expresión valiente y marcada la bandera de la libertad cuyos pliegues la envuelven.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones:

— Concediendo al ingeniero jefe de Alcántara D. Eduardo Miera, veinte días de segunda prórroga a la licencia que viene disfrazado para establecerse sa-

lud.

— Concediendo al ingeniero jefe de segunda clase D. Ricardo Bedolla, autorización para pasar al servicio de la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

— Aprobando el plan de aprovechamientos de los montes públicos de la provincia de Málaga;

— Mañana llegará a Madrid el marido de la heredera de la infanta, dona María de las Mercedes, han estado representadas las naciones que jamás ha

figurado en España en actos de igual naturaleza. Nos referimos al imperio chino, una de las naciones más astigas del mundo, que ha sido representada por la misión diplomática que tiene en esta corte, y a la república africana de Liberia, quizás la nación más moderna, que ha sido representada por su ministro residente en esta corte.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones:

— Concediendo al ingeniero jefe de segundo clase D. Ricardo Bedolla, autorización para pasar al servicio de la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

— Aprobando el plan de aprovechamientos de los montes públicos de la provincia de Málaga;

— Mañana llegará a Madrid el marido de la heredera de la infanta, dona María de las Mercedes, han estado representadas las naciones que jamás ha

figurado en España en actos de igual naturaleza. Nos referimos al imperio chino, una de las naciones más astigas del mundo, que ha sido representada por la misión diplomática que tiene en esta corte, y a la república africana de Liberia, quizás la nación más moderna, que ha sido representada por su ministro residente en esta corte.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido al ingeniero jefe de segundo clase D. Ricardo Bedolla, autorización para las siguientes reclamaciones:

— Concediendo empleo de alférez de infantería a 10 alumnos de la academia de Filippias.

— Concediendo crucifixos del Mérito militar de tercera y segunda clase respectivamente a D. Bernardo Portuondo y D. Cándido Sebastian, comandantes de ingenieros y artillería, por la traducción del *Alzado de Briot*.

— Nombrando ayudantes de campo del capitán general de Granada a los tenientes de infantería y caballería respectivamente D. Agustín Calvet y D. Mariano de la Peña.

— Confirmando en el cargo de ayudante de campo del brigadier D. Angel Navascués, gobernador militar de Teruel, al capitán de Infantería D. Nicolás Hernández.

— Concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar al subteniente del ejército balear D. Ricardo Lambert.

— Aprobando propuestas de colocación y ascenso de dos tenientes coronel a coroneles, dos comandantes a tenientes coronel, cuatro tenientes a capitaines y dos alférez a tenientes.

El dignísimo presidente del tribunal supremo señor marqués de Reinoso, ha estado hoy en la Presidencia y en el ministerio de Gracia y Justicia a dar cuenta de hallarse constituido el tribunal Supremo.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes del ministerio de la Guerra:

— Concediendo a la suerte una situación de retiro al intendente de ejército D. Jacobo Agudo y Díez.

— Haciendo extensivo a Guerra el decreto expedido por el de Gracia y Justicia acerca de indulto con motivo del nacimiento de la infanta dona María de las Mercedes, inmediata sucesora del trono.

— Nombrando gobernador militar de la provincia de Salamanca al brigadier D. Agustín Calvet y Lara.

— Nombrando gobernador militar de la provincia de Jaén al brigadier don José Labarré y Fernández.

— Concediendo la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo D. Zárate Alborzón.

— Disponiendo que en lo sucesivo no afecten a los demás ascensiones que puedan ocurrir en los cuerpos de artillería, ingenieros y estado mayor.

— Creemos prestar un servicio a nuestros colegas manifestando la obligación de remitir a la fiscalía de impuestos los dos ejemplares a que se refiere el art. 8^o de la ley, de las dos ediciones que muchos tienen, limitándose algunos a hacerlo solo de la de provincias ó de la de la noche, cometiendo la infracción de policía del art. 81, e incurriendo en la responsabilidad del 82.

Hoy ha salido para París nuestro estimado amigo y compatriota en la persona de D. Rafael Vicent y Cardona, director-propietario de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*.

El general Quesada ha estado hoy en la Presidencia a despedirse del jefe del Gobierno y debe haber salido hoy para el Norte.

Han llegado a Madrid: D. Julian Pérez, presidente de la Unión Castellana.

Los marqueses de los Castillos, que

el príncipe imperial de Alemania pasó algún tiempo durante el próximo invierno en Pegli con su familia.

En las circunstancias actuales este viaje llama seriamente la atención del mundo político.

El congreso filoxérico internacional de Zaragoza ha despidido un gran número de suscriptores para las sesiones de la parada de la universidad. Las sesiones serán probablemente presididas por el ministro de Fomento y por el director general de instrucción pública, agricultura y comercio, y durarán cuatro horas. Al cuestionario publicado se ha añadido una pregunta relativa a las medidas que deben tomar los gobiernos en las aduanas para evitar la propagación de la plaga, sin perjudicar el comercio de los productos de vida.

Las compañías de ferro-carriles han reabrido el 15 por 10 a los extranjeros que asistían al congreso, y probablemente harán la misma rebaja a los nacionales.

El telegrama de felicitación que ha dirigido el cardenal de Barcelona al obispado ecclésico, que se halla en la villa del Salto, con el maestro Breton a su frente.

Comenzó el concierto con todos las localidades ocupadas por lo más distinguido del público barcelonés. Al finalizar la overture de Oberon proclamó en caloroso aplauso que inocentemente se hicieron oír durante todo el concierto, del qual se repitió el *Andante* del cuarteto núm. 44, que digeron admirables los instrumentistas de cuerdas, la sorena de *Ville, Mignon, Cleopatra, minuetto de Bachorin y pizzicato de Tausert*; pero desde el entusiasmo rayo en delirio, fué al tocar la orquesta *A Lisbon*, soltó degüela el ejército portugués, por Breton, basada en un estreno nacional, habrá y grandemente instrumentada. A su término, y entre vivas a Portugal, a España, a Breton y a su orquesta, hizo repicar nuev

dista de más edad, dio las gracias a la compañía por la deferencia que había tenido con la prensa.

El banquete terminó a las diez y media.

El juzgado de guardia tenía anejo conocimiento de los siguientes hechos:

Un robo de ropas en una casa de la plaza de San Miguel. Fue detenido la oriada de la casa.

Otro robo de escasa importancia en la calle de Palafax (Chambers).

Otro robo de ropas y unos cubiertos de plata en la calle de la Paloma, número 12, siendo detenido el autor.

También fue conducido a la cárcel un sujeto que se presentó por tercera vez a la caja de Ultramar para cobrar sus alcances por los servicios prestados en Cuba.

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que el concejal Sr. Pañá haya

sido nombrado teniente alcalde del distrito de la Inclusa.

Este nombramiento no se ha hecho aún, ni probablemente se hará en algunos días.

Ha sido denunciado el *Mundo Político* correspondiente al día de ayer.

Lo sentimos.

Hoy a las tres de la tarde se reune en el ayuntamiento la comisión de Hacienda con objeto de proponer las bases para un empréstito de 13 millones de reales con destino al pago del segundo plazo de los mercados.

Este empréstito tendrá por garantía los mismos mercados.

También dentro de breves días se discutirá por el ayuntamiento una proposición suscrita por una casa española comprometiéndose a hacer el palacio para la exposición Hispano-Colonial, por valor de 12 millones de reales, a cambio de que el municipio la entregue

el producto de lo que resulte de las loterías municipales.

Algunos de nuestros colegas hacen apreciaciones respecto de los servicios prestados por el cuerpo de vigilancia, dirigirán censuras al jefe del citado cuerpo, Sr. Quevedo Domínguez, porque del estado de aquellos resulta que no se ha devuelto ningún reloj en el pasado mes. Estas censuras son, a nuestro juicio, inmotivadas, pues el no haberse devuelto ningún reloj, es debido a que en el citado mes, no se ha hecho ninguna reclamación en este sentido.

A las dos y media de la madrugada ha quedado extinguido un paqueño incendio que se declaró en la chimenea de la bodega, sita en la calle de Ciudad Rodrigo, 6 y 8.

Noticias de espectáculos:

El conocido escritor D. Francisco Echagüe ha publicado y ha tenido la gran satisfacción de que la agraciaron de remitir a esta redacción.

SORDERAS. PAPEL DE FUMAR DE CÁNA DE AZÚCAR INDUDOR. REMATE DE BELLOTA.

El medicamento del Dr. Seguro, Serrano y Roldán (Teruel).—La secretaria del ayuntamiento de Manzanares con 999 pesetas.—La de farmacéutico de Comenda en Zaragoza.—La de médico de Villanueva de Huerva.—La plaza de médico de Alcalá de Henares, con 999 pesetas.—La de Benimadrid (Valencia), con 999.—La de Tabernes de Valdigna, con 750.—La secretaria del Ayuntamiento de Beas (Granada), con 636.—SUBASTAS.—La subasta del concurso de Seguro y vuelta entre Aranda de Segura y Toledo, entre Sabadell y Priorato, en Lérida.—El 20 de octubre adjudicación de las obras de hierro del puente de la Portilla, sobre el Nalon, tipo 8100/73 pesetas.—El 48, venta de efectos inútiles en el parque de artillería de la Seo de Urgel.—El 9, las obras de reparación de la iglesia de Santa María de los Caballeros de Puentelapeña, en Zamora, tipo 2187/78 pesetas.

SECCION DEL MONTE DE PIRADAS.

Todos los días no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Impresos e préstamos a interés de 6 por 100 al año, o sea medio por 100 al mes, con garantía de alhajas de oro y platea, barras de ambos metales, diamantes, piedras finas y perlas. Se empeñan por término de un año.

Idem idem con garantía de reparación admissibles paños, telas de seda y algodón y ropas sin usar o usadas, pero en buen estado de conservación y de fidel salida. Por término de seis meses.

Idem idem con la de los mismos efectos expresados en el párrafo anterior en grandes partidas y además los euritos y pieles, azucarero, cacao, café, té, canela, vainilla y otros frutos coloniales no sujetos a deterioro, a juicio de los encargados de su admisión. Camas y lámparas de bronce y hierro. Objetos de ferretería, objetos de escritorio. Papel para escribir, e imprimir. (Estos efectos en grandes partes y demás que se expresan solo serán admisibles, por ahora, en el almacén auxiliar.)

Idem idem con garantía de papel del Estado, siendo admisibles los títulos del 2 y 3 por 100, billetes hipotecarios, bonos del Tesoro, acciones de carteras y Obras públicas, obligaciones gey generales de ferrocarriles, del Banco de Tesoro y aduanas y regordos de la Caja de Depósitos. Por término de cuatro meses y en la proporción que permitan los caudales destinados a esta atención.

Renovaciones.—Previo acuerdo de ambas partes, se renuevan las operaciones de empeño, por los mismos plazos, siempre que, a juicio de los tasaadores el estadio o valor de las prendas ofrecida bastante garantía, y que además de los intereses vencidos satisface el empeñante por derechos de renovación el 1 por 100 anual, o sea un real por 100 a la renovación de alhajas, cuando plazo es de un año y medio real por 100 a la renovación de repas, que es por medio año. Las renovaciones de alhajas y ropas solo se hacen hasta la mitad de la tarde.

Desembolsos.—Pueden hacerse en cualquier época antes del vencimiento, pagando la cantidad prestada y los intereses de los meses vencidos, compendiándose por mes completo las fracciones de mes. A los empeñantes de repas y alhajas se les guarda la consideración de esperar un mes después del vencimiento para que, durante este tiempo, puedan renovar o desembolsar los objetos antes de que pasen a la subasta.

PROFESORA DE PARÍS. DE FRANCES. dibujo y piano. Lope de Vega, 55, cuarto derecho.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires del Pacífico.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

LOS VINOS DE MESA DE AVANSAY & HIJO son los mejores y más baratos: 35 rs. arroba. C. RAMÉN, 15.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL extranjero. Tetuán, 15 y Alcalá, 16.

INGLÉS ensañado por Mr. HUGHES.—Espoz y Mina, 1, 2.

TRASPORTES PARA ESPAÑA. ESTRANJERO y Ultramar. L. Ramírez, Alcalá, 12.

VIAGAS A GALICIA POR PORTUGAL.—Billote, 6 informe, Tetuán, 14.

TRASPORTES PARA JAÉN Y GRANADA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

SOCIEDAD DE TRANVIA DE Estaciones y Mercados.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

DINERO ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

TRAMVIA DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15, pral.

OFICINA DE TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS.—El consejo de administración de la misma ha acordado que desde el día 2 de octubre próximo, dentro de la tarde que aborda el pago del cupón trimestral num. 9 de las obligaciones de capital del referido mes, que vencerá en 1.º de octubre, se pague de la parte de los intereses, que se ha fijado en el caso de los señores Georges Collack y compagnie, banqueros, Preciosos, 1, 2. de noche.

GRUPO DE ALQUILER. DE LOS MEJORES AUTORES. Desgåne, 15,